

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUNICSON S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2017 a las 12H00 en el local situado en la Urb. Laguna del Sol Mz. F Solar 15, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía MEGAPRODUCTOS S.A.

Señor MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO LONDOÑO, propietario de 392 acciones nominativas y ordinarias de UN dólar cada una, Señor Marco Tulio Hidalgo Londoño, propietario de 8 acciones nominativas y ordinarias de UN dólar cada una y Señora Johanna Del Carmen Sang Alvarado, propietaria de 400 acciones nominativa y ordinaria de UN dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO, actúa como secretaria la CPA. VIVIANA CARRANZA MERO y el Representante Legal Johanna Sang Alvarado. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2016 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone a la secretaria que constate el quorum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 12h30 firman al pie los señores accionistas y secretaria.


Johanna Sang Alvarado

C.C. 0908968290


Viviana Carranza Mero
C.C. 0919779233